



MASERWORLD

Dirección: Guayaquines N° 23 Villa 13
Teléfono: 2870205
Guayaquil - Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MASERWORLD S.A., CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DE 2018

En Guayaquil, a los cuatro días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, a las quince horas, en las oficinas ubicadas en Ciudadela Guayaquines 1 Manzana No.23 Villa No.13, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía MASERWORLD S.A. los señores: 1) José Manuel López López, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) Macías López López, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y, se encuentran también presente el señor William Ramón Andrade, Gerente General, respectivamente de la Compañía.

Se da constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al período Fiscal 2017 de la compañía.

Presidió la Junta su titular, señor William Ramón Andrade, y actuó como secretario, el señor Carlos Pinargote Arias.

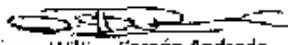
Una vez que el secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del día, manifestando que es necesario la aprobación de los Estados Financieros de la compañía MASERWORLD S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2017.

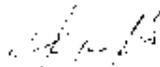
Orden del día. - Aprobar la presentación de los Estados Financieros de la empresa por el ejercicio económico 2017, propuesto por el Gerente General de la compañía.

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar y analizar los resultados, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2017, propuestos por el contador de la empresa, así mismo autorizar su presentación a los órganos de control, que son: el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Gerente General-secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las quince horas y quince minutos, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y el Secretario que lo certifica.


Econ. William Ramón Andrade
Presidente


Sr. Carlos Pinargote Arias
Secretario